



LA SERENA, 04 OCT 2011

DECRETO N° 3668/11

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N°1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; Las solicitudes efectuadas por la Agrupación de Vecinos SERVIU y Cisternas, la Agrupación Danza Joven, la Junta de Vecinos Los Capellanes, Compañías Alta y el Grupo de Autoayuda Multifamiliar Víctor Hugo Rojas Traslaviña (CESFAM Cía. Baja); las Actas de la "Comisión Evaluación Solicitud de Subvenciones", de fechas 1º de Septiembre de 2011, referidas a cada una de las organizaciones señaladas; Los Certificados de fecha 23 de Septiembre de 2011, del Secretario Municipal, que dan cuenta de los acuerdos adoptados por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 838 de fecha 7 de Septiembre de 2011, otorgando subvención a las agrupaciones referidas; Certificados de fecha 23 de Septiembre de 2011, del Secretario Municipal, en los que se da fe de las Directivas de las agrupaciones y de la vigencia de las mismas, Carta N° 434 de 23 de Septiembre de 2011 del Secretario Municipal, lo dispuesto en el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones:

| INSTITUCIÓN | RUT | DIRECCION | REPRESENTANTE Y RUT | PERSONALIDAD JURIDICA | Nº INSCRIPCIÓN REGISTRO P.J RECEPTORAS DE TRANSFERENCIA | MOTIVO | MONTO APROBADO |
|--|--------------|-----------|--|-------------------------------------|---|--|----------------|
| AGRUPACION DE VECINOS SERVIU Y CISTERNAS | 65.683.930-9 | J | MARIO RAIMUNDO VELASQUEZ MONDACA, R.U.T. | Nº 1069 del 31 de Julio de 2010 | Nº 378 27 de Marzo de 2008 | Para construir techumbres en las cajas de escalas (1 central y 2 laterales) en el Edificio ubicado en Avda Cisternas Nº 2907-2917-2927 y 2927. | \$770.000.- |
| AGRUPACIÓN DANZA JOVEN | 65.024.962-3 | C | MARIO LUIS LARA ZAVALA, R.U.T. Nº | Nº 1907 del 7 de Mayo de 2010 | Nº 526 del 18 de Junio de 2010.- | Para adquisición de vestuario | \$400.000.- |
| JUNTA DE VECINOS LOS CAPELLANES | 65.225.330-K | C | Patricia Isabel TAPIA TOLEDO, R.U.T. Nº | Nº 445 de 20 de Noviembre de 1996 | Nº117 del 23 de Noviembre de 2005.- | Para adquisición de implementación deportiva, para 3 categorías de niños | 700.000.- |
| GRUPO MULTIFAMILIAR VÍCTOR HUGO ROJAS TRASLAVIÑA | 65.760.370-8 | E | VILMA ELENA TAPIA TRUJULLO | Nº 1458 del 30 de Noviembre de 2006 | Nº 608 del 9 de Junio de 2011 | Para trasladar a 40 personas desde La Serena a Salamanca, con el objeto de participar en encuentro Inter Clubes, a realizarse en el mes de Octubre 2011. | 500.000.- |

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con la organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos que les corresponden.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215.24.01.999.001, "Transferencias Corrientes al sector privado, otras transferencias al sector privado, subvenciones y fondos concursables" Área Gestión: 4-13-13 "Programas Sociales, Subvenciones, Subvenciones".

Anótase comuníquese a quien corresponda y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAÚL SALDÍVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes

RSA/LMV/REM/MPVV.